



**N° de expediente: 301610-000348-23**

**Fecha: 09.06.2023**

**Universidad de la República Uruguay - UDELAR**



**ASUNTO**

**SOLICITUD DE PASE EN COMISIÓN DE LA FUNCIONARIA DEL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE SRA. BRENDA VIETRO PARA EL ISEF**

**Unidad** SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

**Tipo** PASE EN COMISION - SOLICITUD DE

**Funcionario/s:**

Documento Nombre completo Correo Número de cargo Escalafón Grado Horas

**Categoría:** No docente

**Dependencia:** CURE

**Nro. de expediente anterior:**

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: PERSONAL MALDONADO - CURE Fecha Recibido: 09/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Maldonado, 09 de junio de 2023

Pase a Director Regional, Prof. Joaquín Marques.

Firmado electrónicamente por KATTERINE TATIANA ACEVEDO ANDRADA el 09/06/2023 17:36:57.
--

Nombre Anexo	Tamaño Fecha
notaBendaVietro.pdf	35 KB 09/06/2023 15:56:06
Certificados BRENDA VIETRO KACEVEDO 20230609 173331.pdf	7 KB 09/06/2023 17:36:12
CarreraFuncional BRENDA VIETRO 20230609173248 37154424.pdf	28 KB 09/06/2023 17:36:12

Maldonado. 9 de junio de 2023.

Director Regional.  
Sr. Dr. Joaquín Marqués

Directora División  
Magdalena Costas

Estimados,

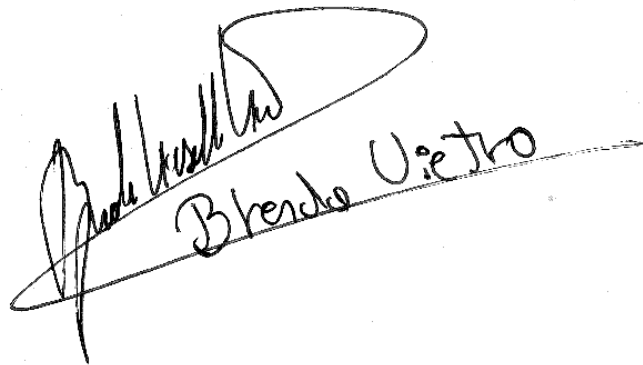
Como es de su conocimiento hace 8 años vivo en la Costa de oro, Departamento de Canelones, Neptunia, debido a que tuve la oportunidad de comenzar a construir mi hogar allí, los primeros años no solicité traslado por el cariño que le tengo al CURE y las responsabilidades que en ese momento llevaba a cabo en el Departamento de la Enseñanza.

Las circunstancias de la vida cambian y hoy me veo en la necesidad imperiosa de trasladarme a Montevideo, me encuentro con dificultad de continuar en el CURE, el costo desmedido de pasajes, pernoctar en casa de compañeros y la realidad económica me han llevado a que tome la decisión.

Luego de mantener una entrevista en el ISEF ( Instituto Superior de Educación Física), los mismos dieron conformidad a aceptar un pase en Comisión hasta la previsión del cargo.  
Por tales motivos doy el consentimiento a trasladarme a su dependencia quedando a las órdenes para comenzar pronto.

Agradezco a ustedes puedan realizar los trámites pertinentes para acceder a dicho pase.

Cordialmente,



Blando Vietro



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - CENUR ESTE

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdelaR	Ingreso Docencia
VIETRO, BRENDA YISELLA	37154424	05/10/2004	29/09/1997	/ /

Revista en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría TAS:

Denominación - Carrera	Organizativa
Administrativo II Administrativo	26.030.004.06.01.02 Bedelía Rocha

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
30013	C.0.01	8	40:00	Efectivo	Conc. Méritos	26/07/16 - / /	

Licencias extraordinarias

Nombre Concepto	Período
Licencia Social Total	19/10/18 - 19/11/18
Licencia Sin Goce de Sueldo	01/01/19 - 31/12/19
Cese definitivo de Licencia	01/01/19 - 15/10/19

Observaciones

Fecha		
9	6	2023

Firma y Sello  
Sección Personal



Universidad de la República - CENUR Este  
Carrera Funcional  
VIETRO, BRENDA YISELLA - Documento: 37154424

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
30013	Administrativo II	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Méritos	8	40
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.030.004.06.01.02 - Bedelia Rocha								
<b>INSTITUCIONAL:</b> 3000410500 - División Administrativa								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.G.A.P.	29	25/07/16	012700-000571-16	26/07/16				3000410500
C.D.G.A.P.	48	05/09/16	003250-000497-16	26/07/16	30/04/17			3000410500
C.D.G.A.P.	21	14/08/17	003240-000903-17	01/05/17	31/10/17			3000410500
C.D.G.A.P.	114	18/12/17	301620-000836-17	01/11/17	28/02/18			3000410500
C.D.G.A.P.	51	14/05/18	301620-000836-17	01/03/18	31/08/18			3000410500
C.D.G.A.P.	116	17/12/18	301620-000836-17	01/09/18	31/10/18			3000410500
C.D.G.A.P.	32	23/05/16	003250-000024-16	01/09/16	30/11/16			3000410500
C.D.G.A.P.	6	03/04/17	003250-001150-16	01/12/16	28/02/17			3000410500
Rector	201780	26/12/17	301400-000066-17	01/01/18	31/03/18			3000410500
Director de CENUR	142019	01/03/19	301620-001764-18	19/10/18	19/11/18			
C.D.G.A.P.	84	03/12/18	301430-000334-18	01/01/19	31/12/19			
C.D.G.A.P.	89	07/10/19	301010-001516-19	01/01/19	15/10/19			

N° CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
65978	Administrativo III	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Oposición	7	40
<b>INSTITUCIONAL:</b> 26.030.004.06.02 - Apoyo a la Enseñanza								
<b>INSTITUCIONAL:</b> 3000410500 - División Administrativa								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	N° RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	N° EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.C.	10	08/12/15	003051-000449-15	01/04/16				3000410500
C.D.G.A.P.	29	25/07/16	012700-000571-16		25/07/16			3000410500
C.D.C.	10	08/12/15	003051-000449-15	01/04/16	30/04/16			3000410500



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - CENUR Este  
Carrera Funcional  
VIETRO, BRENDA YISELLA - Documento: 37154424

Dedicación Compensada (TAS)

C.D.G.A.P.

32

23/05/16

003250-000024-16

01/09/16

30/11/16

3000410500

Fecha: 9 | 6 | 2023 Hora: 17:32:48

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.015.01, Copyright  
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN - CURE Fecha Recibido: 09/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Firmado electrónicamente por JOAQUIN EDUARDO MARQUÉS FERRÉS el 20/06/2023 10:54:01.

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS - CURE Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

**TEXTO**

Firmado electrónicamente por KATTERINE TATIANA ACEVEDO ANDRADA el 20/06/2023 17:52:53.



	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: SECRETARÍA CO-GOBIERNO - CURE Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Coursado
--	---	---

**TEXTO**

22.06.2023 Se incorpora nota reenviada por correo electrónico por la Directora de División, Sra. Magdalena Costas, la cual fue remitida por el Director del CURE, Prof. Joaquín Marqués en fecha 20.06.2023. Adriana Altez García Administrativa

Firmado electrónicamente por ADRIANA JACQUELINE ALTEZ GARCÍA el 26/06/2023 19:00:02.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Nota por pase en comisión funcionaria Brenda Vietro.pdf	157 KB	22/06/2023 17:40:35



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

www.cure.edu.uy

Rocha, 14 de junio de 2023.

Sres. Integrantes del Consejo  
del Centro Universitario Regional del Este (CURE)  
Universidad de la República  
Presente

De la mayor consideración,

Por la presente, solicito la aprobación de la sugerencia por parte del Consejo del CURE, de realizar un pase en comisión de la funcionaria Brenda Vietro al Instituto Superior de Educación Física, desde el día de su aprobación y hasta el 31 de marzo de 2024.

Esta solicitud tiene la finalidad de atender la situación particular de la funcionaria, la cual queda explicitada en su nota, la cual se adjunta.

En el intercambio realizado con las autoridades del ISEF, se acordó la aceptación de la funcionaria en pase en comisión y la disposición en un tiempo razonable de absorber el cargo de la misma. En ese momento, el CURE pasará a disponer del cargo que hoy ocupa la funcionaria Brenda Vietro.

Saluda atentamente,

Prof. Joaquín Marqués  
Director  
Centro Universitario Regional del Este  
Universidad de la República

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: CONSEJO DE CENUR ROCHA - CURE Fecha Recibido: 26/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Se adjunta Resolución N° 32 del Consejo N°10/23 del Centro Universitario Regional del Este.

Pase a División Administrativa ISEF.

Firmado electrónicamente por GABRIELA RODRÍGUEZ GEYMONAT el 29/06/2023 12:48:15.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
R 32 - 301610-000348-23.pdf	56 KB	29/06/2023 12:47:25

**EL CONSEJO CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL ESTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JUNIO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

32.

(Exp. 301610-000348-23) - Visto: la solicitud de pase en Comisión realizada por la funcionaria Brenda Vietro que luce en el Distr. 435/23;

Resultando el acuerdo de Director del CURE que luce en anexo actuación 4 (cuatro),

Considerando que el Instituto Superior de Educación Física manifestó la disposición de absorber el cargo en un tiempo razonable.

El Consejo del Centro Universitario Regional del Este, Resuelve:

1°) Proponer al señor Rector autorice el Pase en Comisión de la funcionaria del Centro Universitario Regional del Este, Brenda Yisella Vietro en el cargo efectivo que ocupa de Administrativo II – Administrativo (Escalafón C.0.01, Grado 8, 40 horas), al Instituto Superior de Educación Física, desde la notificación de la Resolución hasta el 31.03.2024.

2°) Pase al Instituto Superior de Educación Física.

3°) Cumplido, pase a División Secretaría General - Udelar.

(11 en 11)

CURE, 29 de Junio de 2023

Pase al Instituto Superior de Educación Física.

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La Dirección de División Administrativa de ISEF toma conocimiento de la solicitud de Pase en Comisión de la Funcionaria Brenda Vietro.

Teniendo en cuenta las circunstancias que motivan la misma, se hace acuerdo en aceptar la solicitud y se eleva a consideración de la Comisión Directiva una propuesta de trabajo para la inserción de la Funcionaria en la estructura TAS de ISEF.

La Funcionaria se desempeñará en el Sector de Compras del Instituto; la idea es aprovechar el recurso humano en un área que está en crecimiento y que su complejidad y diversidad ameritan su incorporación.

Las tareas asignadas son propias de su escalafón y grado y serán las siguientes:

- Recepción de solicitud de bienes y servicios de los diferentes actores institucionales.
- Consultar a esta Dirección el trámite a seguir (compra directa, proceso de concurso de precios o L.A. incorporación a PAC; o asignar el trámite a Gastos).
- Establecer contacto con los proveedores.
- Realizar la búsqueda de precios entre los oferentes de plaza, tomando los recaudos de las características necesarias que deben tener los proveedores.
- Realizar cuadros comparativos de precios en compras directas.
- Controlar la facturación de acuerdo a las compras concluidas
- Controlar la entrega de mercadería con las órdenes de compras correspondientes.
- Coordinar tareas con el sector de proveeduría y control de stock.
- Coordinar tareas con otros sectores administrativos (UGP. Intendencia, Coordinación de Carreras, entre otros).
- Llevar una sistematización de los trámites para poder hacer el seguimiento de las solicitudes, a fin de poder evacuar dudas de los solicitantes.

Se mantuvo una reunión con la Funcionaria en la cual se le hizo este planteo y se llegó a acuerdos respecto del horario a cumplir y la asignación de responsabilidades, manifestándole las expectativas que se tenían respecto de la aceptación de su incorporación. A su vez, se recabó la opinión de los Directores de Departamentos Administrativos, los cuales acordaron con la propuesta y se informó a la Dirección del Instituto sobre el presente proceso.

Se eleva la propuesta a la Comisión Directiva, previo informe de la Comisión Asesora de Gestión.

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 06/07/2023 16:04:02.

	<b>Expediente Nro. 301610-000348-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/07/2023 Estado: Para Actuar
--	---	--

**TEXTO**